



| | | | |
|---|--|--|---------------|
|  | INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO DOCUMENTO: FORMATO ACTA DE REINICIO |  | |
| versión: 1 | Fecha: 05/01/2024 | Código: | Página 1 de 1 |

ACTA DE REINICIO

CONTRATO: CSP069- 2025

DE FECHA: 14/02/2025

CONTRATISTA: RODRIGO MORALES BARBOSA

CONTRATANTE: CAMILO JOSÉ ORTÍZ MONTERO

OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MONITOR DE RECREACIÓN EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS DIRIGIDAS A LOS DIFERENTES CURSOS DE VIDA Y/O DIVERSIDAD DE GENERO, DISCAPACIDAD, POBLACIONES CON CONDICIÓN ÉTNICA Y/O O SITUACIONES PARTICULARES EN LOS MUNICIPIOS ASIGNADOS DEL DEPARTAMENTO QUINDÍO DEL PROGRAMA "FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE", QUE ADELANTA INDEPORTES QUINDÍO".

PLAZO DE EJECUCIÓN: CUATRO (04) MESES

En Armenia, Quindío, a los tres (03) días del mes de abril de 2025, se reunieron en las instalaciones del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío – INDEPORTES QUINDÍO **RODRIGO MORALES BARBOSA** Contratista, **MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ QUINTERO** en calidad de Supervisor, y **CAMILO JOSE ORTÍZ MONTERO** en calidad de Gerente General del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío "Indeportes Quindío" del contrato No. **CSP069- 2025**, para la firma del acta de reinicio del mencionado contrato.

CONSIDERANDO

1. Que el contrato No. **CSP069- 2025** se suspendió por el término comprendido entre el día 19 de marzo de 2025 hasta el día 02 de abril de 2025, esto por enfermedad del contratista **RODRIGO MORALES BARBOSA**.
2. Y que de conformidad a lo anterior, la incapacidad termino el día dos (02) de abril, por consiguiente se procede al reinicio del contrato a partir del día tres (3) de abril del año 2025

En mérito de lo anterior,

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar el Contrato de prestación de servicios profesionales No. **CSP069- 2025** el día tres (03) del mes de abril de 2025, quedando pendiente por ejecutar quince (15) días, por consiguiente, la fecha de terminación será el día veintiocho (28) del mes de junio de 2025.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervienen, en la ciudad de Armenia, a los tres (03) días del mes de abril de 2025.

Rodrigo Morales Barbosa

RODRIGO MORALES BARBOSA
CONTRATISTA

Camilo José Ortiz Montero

CAMILO JOSE ORTÍZ MONTERO
CONTRATANTE

Manuel Antonio Rodríguez Quintero

MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ QUINTERO
SUPERVISOR

Proyectó y Elaboró: Manuel Antonio Rodríguez Q. (Profesional Universitario)

Revisó y aprobó: María Isabel Rojas Vásquez (jefe Oficina Jurídica)

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO
"INDEPORTES QUINDÍO"

Armenia Quindío, 28 de mayo de 2025

Doctora
MARIA ISABEL ROJAS VASQUEZ
Jefe Oficina Área Jurídica
INDEPORTES QUINDÍO.

REFERENCIA: SOLICITUD DE PUBLICACIÓN DE ACTA DE REINICIO DEL CSP069 DE 2025.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito darle entrega del documento de Acta de reinicio del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CSP069 - 2025**, suscrito entre el Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío "INDEPORTES QUINDÍO" Y **RODRIGO MORALES BARBOSA CON C.C.** No. 18396352 expedida en Calarcá, Quindío Contratista, con el fin de realizar el trámite correspondiente ante la plataforma del **SECOP II** de la publicación del respectivo documento.

Lo anterior debido a que el anexo en mención no se entregó dentro de los términos de plazo establecidos, lo cual se convierte en un proceso **EXTEMPORÁNEO**.

Gracias por su colaboración

Cordialmente,



MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ QUINTERO
Supervisor